



**ANEXO DE PRECIOS PUBLICOS RELATIVOS A LA NORMA FISCAL Nº 3 REGULADORA DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA DOMICILIARIA MUNICIPAL**

**TARIFAS 2011**

El precio público para el cálculo de la tarifa de la comida es el precio de adjudicación a la empresa que sirve las mismas: 6,10 €/comida (IVA incluido)

El precio público para el cálculo de las tarifas para 2011 del resto de servicios es 18,33 €.

(Este precio se ha obtenido según se regula en el artículo 10 del texto de esta ordenanza)